

EVALUACIÓN POR ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: REPERCUSIÓN DIDÁCTICA EN CIENCIAS SOCIALES

José Andrés Prieto Prieto

(Universidad de Murcia)

Introducción

Tal vez la novedad más importante de la LOMCE y que mayores quebraderos de cabeza está produciendo en los profesores de Primaria y también de Secundaria es la introducción de los Estándares de aprendizaje evaluables como un elemento más del currículum. La LOGSE definía como elementos básicos del currículum, los objetivos, contenidos, metodología y los criterios de evaluación; a estos cuatro elementos la LOE añadió las competencias básicas y finalmente la LOMCE, como hemos dicho, añade un sexto elemento que son los estándares de aprendizaje evaluables.

En las programaciones didácticas, según el nuevo modelo de evaluación, es imprescindible establecer qué estándares son básicos y qué estándares son no básicos; qué valor se le da a cada estándar y qué instrumento de calificación vamos a utilizar para evaluar cada uno de estos estándares. En la Comunidad Autónoma de Murcia, la Consejería de Educación ha ideado un programa básicamente cuantitativo, llamado ANOTA, donde todos los profesores que imparten en un nivel, por ejemplo 3º de primaria, deben decidir, al inicio del curso, todas estas variables. Así, por ejemplo, si en ciencias sociales en la programación se decide que para el estándar *“Explicar las causas y consecuencias del cambio climático”* se utilice como instrumento de calificación un examen, todos los profesores de 3º deben hacer el examen.

Esta forma de estandarizar, al parecer tiene como finalidad el garantizar un sistema de evaluación objetivo.

Niveles de Concreción curricular

Si hacemos caso a Antúnez y Col (1991), existen tres niveles de concreción curricular. El primer nivel de concreción curricular está formado por las propuestas curriculares que ofrecen las administraciones (Estado y Comunidades autónomas), es decir los decretos de enseñanzas mínimas. Este nivel señala las intenciones educativas y orientaciones sobre qué enseñar, cómo enseñar a través de las orientaciones metodológicas y cómo evaluar a partir de criterios generales.

El segundo nivel de concreción curricular lo constituye el Proyecto Educativo del Centro y la PGA, donde deben incluirse las programaciones didácticas de los distintos niveles o áreas. Las programaciones didácticas las realizan por niveles los profesores que imparten clase en dichos niveles. Se trata pues este nivel de una adaptación del diseño curricular base a las características específicas de un centro educativo. Este nivel de concreción determina la secuencia de los aprendizajes durante toda la etapa, a la vez que aporta las bases necesarias para la temporalización de dichos aprendizajes.

La programación de aula constituye la concreción última del currículum; es decir, recogiendo las directrices generales de la Administración y las peculiaridades del centro educativo concreta para un determinado grupo de alumnos los supuestos curriculares y los lleva a la praxis didáctica (Gimeno, 1988). Las programaciones de aula están integradas por un conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas de acuerdo con los criterios establecidos por el equipo del profesorado teniendo en cuenta las peculiaridades del grupo de alumnos. La unidad didáctica es un instrumento de planificación que va a permitir al profesor articular unos procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad y con el ajuste adecuado al grupo de la clase y a cada alumno o alumna que lo compone (Martínez Soto y Martínez Cerón, 1995)

Resultados

El hecho de que todo el profesorado que imparta en un nivel determinado, al menos en la asignatura de Ciencias Sociales, tenga que utilizar los mismos instrumentos de calificación a la hora de evaluar un determinado estándar, con el fin de conseguir una mayor objetividad, viene a significar la defunción del tercer

nivel de concreción curricular. A la hora de elaborar una unidad didáctica tenemos que tener en cuenta todos los elementos del currículum; la metodología en ciencias sociales es fundamental; hay profesores menos innovadores que utilizan con más frecuencia las estrategias expositivas; mientras que otros cada día abogan más por la utilización de las estrategias de indagación; lo que implica hacer al alumno más partícipe de su propio aprendizaje: trabajar por proyectos, aprendizaje basado en problemas, constructivismo (Hernández Cardona, 2002). Es importante el agrupamiento de alumnos, la utilización del método cooperativo, tutoría entre iguales. Es muy complicado utilizar una metodología innovadora si todos los profesores tienen que utilizar los mismos instrumentos de calificación, al igual que es muy complicado, sin tener en cuenta el diseño de los materiales curriculares para cada unidad didáctica, saber que competencias vamos a trabajar; hoy en día en los centros más innovadores ya no se habla de competencias sino de inteligencias múltiples que hay que potenciar tanto desde los centros con proyectos interdisciplinares como desde cada una de las materias.

Discusión y conclusiones

Esta situación está creando desconcierto entre los profesores de primaria y también de secundaria. La solución más fácil, en la mayoría de los casos es seguir utilizando el examen como mejor forma de objetivar y por otro lado de homogeneizar. Hay profesores que primero califican a los alumnos por el método tradicional y luego dichas calificaciones las encajan en los estándares.

La LOMCE aboga por una educación de calidad donde el alumno sea partícipe del proceso de aprendizaje y esto sólo se consigue cambiando los métodos (Latorre, 2005). La innovación no está en evaluar por estándares sino en cambiar la metodología; según Hernando (2016) no hay innovación si el más necesitado de los alumnos no mejora sus resultados.

Referencias bibliográficas

Antúnez, S. (1997). *El proyecto educativo de Centro*. Barcelona: Graó.

- Antúnez, S. Y Col (1991). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona: Graó.
- Gimeno Sacristán, J. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata
- Hernando, A. (2016). *Viaje a las escuelas del siglo XXI*. Fundación Telefónica.
- Hernández Cardona, F.X. (2002). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Barcelona: Grao.
- Latorre, A. (2004). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- Martínez Soto, A.P. Y Martínez Cerón, G. (1995). *La unidad didáctica en Educación Primaria*. Murcia: Bruño.
- Puigdellivol, I. (2002). *Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad*